REF.01

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos 4104(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF.02

C. Lic. María Guadalupe Ceballos Hernández Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos 4208(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Recibi Y. Cebcellas

REF. 03

C. Lic. María Raquel Noriega Márquez Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Ejecución de programas de actividades recreativas grupo 4105(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Jan 17/01/18

REF. 04

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Comunicación Independiente en Inglés grupo 4210(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF. 05

C. Dra. Raquel Ortiz Navarro

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente .-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Formulación de proyectos de sustentabilidad en el sector turístico grupo 6208(8 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Decht of

REF. 06

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Filosofía grupo 6209(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF. 07

C. Quim. Jesús Ceceña Quijano Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas Presente.

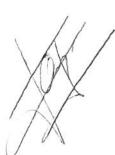
La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Instrumentación y operación de planes de protección civil grupo 6210(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Campetitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazarés



REF. 08

C. Lic. Olga Paniagua Pérez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Actuación Ciudadana grupo 6105(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamenter Phone 30 of Collect

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Recibi:

REF. 09

C. Mtra. Irma Guadalupe Higuera Téllez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Operación de sistemas de información grupo 4104(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentam/ente 🔑 🦽

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF. 10

C. C. P. Ana Silvia Silva Beltrán

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Operación de sistemas de costos grupo 6103(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

011718

REF. 11

C. Tec. Francisco Javier Parra Rodríguez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Manejo de aplicaciones por medios digitales grupo 2102(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente $\,$ a la notificación de la presente, $\,$ $\underline{\sigma}$ efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF. 12

C. Lic. Martín Antonio Ramos Molina Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas Presente .-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Manejo de proceso administrativo grupo 2104 (5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mitra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF. 13

C. Lic. María Guadalupe Ceballos Hernández

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Administración de crédito y cobranza grupo 4101(4 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel-

Kecib. J. Ceballas

REF. 14

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Aplicación de la normatividad en materia de recursos humanos grupo 4102(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

REF. 15

C. Lic. Xochilt Bailón Reyes

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga hace de su conocimiento académica de Cálculo de operaciones financieras de crédito grupo 6101(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente $\,$ a la notificación de la presente, \underline{a} efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

miso had dia de hory

REF. 16

C. Lic. José Martín García Segovia

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Cálculo de operaciones financieras de crédito grupo 6102(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares